

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional Nº 785-2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica

2 2 SEP 2017

VISTOS: El Informe N° 678-2017/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA, con proveído Documento N° 508925 y Expediente N° 386127.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Huancavelica tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, ello de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú modificada por ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional Política del Perú, del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización; concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de bases de la Descentralización, artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el artículo único de la Ley N° 30305

Que, mediante el documento del visto, la Oficina Regional de Administración, remite el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al año 2017, solicitando su aprobación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

Que, de conformidad con el Artículo 6 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley Nº 30225 "el Plan Anual de Contrataciones debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme con los lineamientos establecidos por OSCE mediante directiva.

Que, asimismo el PAC será aprobado por el titular de la entidad o del funcionario delegado, deberá ser publicado en el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE)", el Titular de la entidad puede delegar mediante resolución a la autoridad que le otorga la Ley de Contrataciones, salvo aquellos asuntos que sean indelegables;

Que siendo así, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 015-2017/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 18 de Enero de 2017, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, se ha procedido a revisar el cumplimiento de dicha exigencia, verificándose que el proyecto de Plan Anual de Contrataciones remitida











GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional Nº 785-2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica

2 2 SEP 2017

por la Oficina Regional de Administración cumple con precisar cada uno de los conceptos antes descritos;

Que, en dicho contexto, se debe precisar que habiéndose aprobado el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de nuestra entidad, corresponde aprobar el Plan Anual de Contrataciones dentro del plazo señalado de acuerdo a las normas legales vigentes;

Que, se debe tener en consideración, que el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica para el presente año 2017, contiene todos los procedimientos de selección bajo la modalidad de procedimiento clásico, y subasta inversa, para la contratación de bienes servicios y obras con la finalidad de cumplir las metas institucionales;

Que, en tal sentido, teniendo nuestra entidad la necesidad de incluir diversas contrataciones de bienes, servicios y obras a efectos de lograr una armoniosa articulación entre acciones de corto plazo, reflejados en el presupuesto institucional de Apertura 2017, corresponde a esta instancia proceder a su aprobación;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado Nº 30225 y su Reglamento, respectivamente y sus respectivas modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la modificación en su decimotercera versión del Plan Anual de Contrataciones, de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 la cual











GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional Nº 785-2017/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica

2 2 SEP 2017

incluye la contratación de bienes y servicios, consultoría de obras y obras conforme al Anexo N° 01 y Anexo N° 2, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR a la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado de conformidad al Artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Nº 30225.

ARTICULO 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución http: www.regionhuancavelica.gob.pe, así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Abastecimiento de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, para los fines Pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Grober Enrique Flores Burrera BERENTE BENERAL REGIONAL







Fig.	A) NOM	RE DE LA ENTIDAD :		000039-GOBIERNO R	PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 00039-GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA Sede Central											1			2017					
The content will be content with the content will be content wit									O) UNIDAD EJECUTORA:													(Anna person)	3]	
A	F) PLIEG	0:	Para generar el arc	chive XML para el SEACE	Presione C1RL + Q	En las columnas co	n encabeza	ido Azul pre	sione CTRL + H para ob	G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA E tener ayuda	L PAC :)					-
## Company of the Com	N. Único - REF Relació n de item		CONVOCANTE DE			CONTRATACIÓN	N. ITEM		DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	A CONTRATAR	BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE ACIGSM	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	GEOGRÁFICA DE LA PRE	A DEL LUGAR ESTACIÓN	FINANCIAMI	FECHA PREVISTA DE L CONVOCATORI	MODALIDAD DE SELECCIÓN	E ENCARGADO DE LAS CONTRA-	OBSERVA- CIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POI LAS FUERZAS ARMADAS
## 1 Part Part	196 1 - Único	0 - Por la Emidad		3 - Por ecuendo marco	104 - Compres por cettingo (Comerio Marco)	1. BIENES		0-NO	errorialis Honouserra Programma	1/2 PLAZA PARA LA ATENCION DE DIAMNIFICADOS Y AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES Y TECNOLOGIOS PARA LA OFICINA REGIONAL DE	5212150800210222	40 - Unided	6000,00	1 - Nuevos Soles		150000.00	09 01	01	00-98	9 - Septembre	381 - Sin Modelicad	1 OFICINA DE ABASTECIMIENTO	I	0 - SI
1	197 1 - Único	0 - Por le Exided		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIÉNĘS	•	0-NO	entaner er er Hiller finneren Kaltiformanisch		1016181500345222	40 - Unidad	48576 00	1 - Nuevos Soles		48576.00	09 01	tš	00	9 - Septembre	381 - Sin Modalded	J OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - Si
## 1	198 1-Único	0 - Por la Entidad	resident resident spential	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjusticación Simplificada	1 - BIENES		0 - NO	Eliteratural (Pitti in Canal Sa	■ EN LA SUB CUENCA DEL RIQ VILCA DE LA PROV Y	1016159900344996	40 - Unidad	104903.00	1 - Nuevas Saks		115393.30	09 01	16	00	9 - Septembre	381 - Sin Modelded	/ OFICHIA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
The content of the	199 1 - Úneco	0 - Por la Emidad		1 - Por procedimentos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0-NO		EL PROY INST Y RECUP DE LOS SERV AMBIENTALES DE PROTECCION DE SUELO Y REGULACION DE AGUA EN LA SUB CUFINCA DEL	1016151100269492	40 - Unidad	304893.00	1 - Nuevos Sokis :		335362 30	¢9 ¢1	16	00	9 - Septembre	381 - Sin Modelided	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
Part	200 1 - Único	Q - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		D - NO	Parameter State of the state of	ADO DE ESTIERCOL ÓMINO Y ALPACA X 50 KG PARA EL PROY INST Y RECUP DE LOS SERV AMBIENTALES DE PROTECCION DE SUELO Y REGULACION DE AGUA EN LA SUB CUENCA DEL	1017150100350259	40 - Unidad	18810.00	1 - Nuevos Soles		225720.00	09 Ot	16	00	9 - Septembre	381 - Sin Modelidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
## 1 Property 1	201 1 - Único	0 - Por to Enaded		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		ADQ DE GEL RETENEDOR DE AGUA PARA SEMBRIO DE CAMPO DEFINITIVO PARA EL PROY INST Y RECUP DE LOS SERVI AMBIENTALES DE PROTECCION DE SUPI O Y PROY IN ACUM DE AGUA	1017180100337748	18 - Kilogramo	6302.30	1 - Nuevos Soles		239487.40	09 01	16	80	9 - Septembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
## 1 Part Part	202 1 - Único	0 - Por to Emissoci		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES		0 - NO		OPTO DE HYCA ADO DE FERTILIZANTE FOSFATO DIAMONICO 18 POR CIENTO N MAS 46 POR CIENTO P.205 X 50 kg PARA EL PROY SINST Y RECUIP DE LOS SERV AMBIENTAL ES DE PROTECCION DE SUELO X AMBIENTAL ES DE PROTECCION DE SUELO X	1017160300131695	40 - Unidad	627.00	1 - Nuevos Soles		75240.00	09 01	16	00	9 - Septembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMENTO		0 - SI
The second content of the content	203 1 - Único	0 - Por la Ensidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BENES		0-NO	Property of the second	RIÓ VILCA DE LA PROV Y DPTO DE HYCA ADO DE ABONO ORGANICO CONCENTRADO PARA EL PROY INST Y RECUP DE LOS SERV AMBIENTALES DE PROTECCIÓN DE SUELO Y REGULACIÓN DE AGUA EN LA SUB CUENCA DEL	1017156400131653	18 - Kilogramo	24803.00	1 - Nuevos Soles		44646.00	09 01	16	90	9 - Septembre	381 - Sin Modelidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0-51
1	204 0 - Reservion İtem	0 - Por la Entidad	andergoeg Safetinen Land	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3-OBRAS				CONT PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONST. DE		a late of the	8.00	1 - Nuevos Soles		8551217.49	1000		19	9 - Septembre	381 - Sin Modelided	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - Sı
## 1			Status 22 (E.g.	A Station of the state of the state of	Sentence de la Comp			S-NO			7212140607330ee	au-theat	1,00	1. Nexos Saes	abili and	1302362 80	29 01	01 01 1	2011-7			10000		
1 9-80 1 9-80			ing a dhaq Shirtean an Shirtian	eriografic Solo kerala Berlinder	opil samensi opil samensi and series	Property (1966) Other Street Walter (1967)	2	d NO		CONT PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONST DEL CENTRO EDUCATIVO DEL NICLI BICIAL DE LA BIST EDUCATIVA BICIAL INSEZ PANTAY DIST DE	er line and a second	40 - Usidad	1.00	1 Nauvos Soles		937451.30	De CU	02				i de la composition de la composition de la composition de br>de la composition de br>de la composition de l		
# 8 90 Commence of the commenc	andili Malaisi	nter Millionium De objekt bestelle Le objekt skolen		orași Superior		60 (045-296) (124 - Yerken		0 - NO		CONT PARA LA EJECUCION DE LA ORIGA CONST.	772140507233069	40 - Unided	100	1 - Navon Coles		908458 67	Oe on	01						
9			Talesta.				10 <u>10 1</u>	0. NO	Aughren <u>a.</u> Angran	CONT PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORRA CONST. DEL CENTRO EDUCATIVO DEL RIVEL INICIAL DE LA INST EDUCATIVA INICIAL NETS ATAL LA DIST DE	212140501713069 010001713069	40 - Cavidad	100	1 - Martins Soles		1035148.98	09 03	œ						
E 0.40 Control Action (Control Action (C								0 - NO	liddindag _{er} Tallilaride	CONT PARA LA ESPOUCIÓN DE LA CERA CORRIZORA CONTRO ENTRO ENTRO ENTRO DEL RIVEL INICIAL DE LA PAST EDUCATIVA INICIAL IN 976 CCEL CONTRATA.	212140601233018	40 - Unidad	160	1-Navos Soes		1269346.37	00 03	0 1				enceran Baran		
Post Children (Control (Cont				Telephone Telephone			6	b-NO		ON DE DIRECT PROVIDE AND AREA COME	117 Maria	40 - Unided	100	1 - Nuevos Cotos		1098269.67	00 02	01 01						
19 CHO CONTROL LAGRICONS TATILLOCUEUM AND USE OF THE CHARACTER STATE							la ha	unau	er en	HVCA	712140600733069	40 - Lepton	1,00	1 - Nuevos Solos		999941.50	99 OS	01						
COST OF STREAMS OF PRINCIPLE STREAMS FROM STREAMS OF ST							8	14:1411114 8:40	Real Park	CONT PARA LA EXCUSCION DE LA OSRA CONST. 7		40 - Uratisa	1,00	1 - Naervos Soles		950207.81	09 03	D1			TO THE PARTY OF TH			
At La Labsquen Cheeto Laura And Relief Control of the Control of	205 1 - Unice	O - Por sa Eroded		1 - Por procedimentos de selección	271 - Adjudicación Smpilicada	PER SERVICIOS		0 - NO		A PERMISSION	15402200365600	6 - Servicio	1.00	1 - Nuevos		225000 00	09 01		98	9 - Septembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIHIENTO		0 - SI
Cueto Laura Abog, Rabert C Guerra Quinteros MG Opport Aurens	V B			and the same		-			Silving Section	EN GESTION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES EN EL AMBITO DE INTERVENCION					Ť/Lo							- Commercia		
Abog Relief & Same Quinteres Same Alog Organisations Same Same Same Same Same Same Same Same	At to Cosc 2 Cueto Lac	quin			SHO RE	VO BO WARE																		
	Stario G	901	Abog. I Guerra	Robert G Quinteros	S MG. G	Scar Ayuaue	EUCA -NO																	

MG Oscal Agruque

ANEXO 2

PROCESOS PARA EXCLUSION DEL PAC											
No	NRO PAC	CONCEPTO	DEPENDENCIA	ОВЈЕТО	TIPO DE PROCESO	MONTO	MES	мотічо			
1	151	ADQ DE TUBO DE ACERO ESTRUCTURAL PARA LA OBRA MEJ Y AMP DE LOS SERV DEL ESTADIO IPD HVCA DIST PROV Y DPTO HVCA	SUB GERENCIA DE OBRA	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	\$/. 39,217.00	JULIO	SOLICITUD DEL AREA USUARIA			
2	154	ADQ DE ADOQUIN DE CONCRETO DE 10 X 20 X 0.04 CM PARA LA OBRA MEJ Y AMP DE LOS SERVICIOS DEL ESTADIO IPD HVCA	SUB GERENCIA OBRAS	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	S/. 127,176.00	JULIO	SOLICITUD DEL AREA USUARIA			
3	157	CONT DEL SERV DE CAMION VOLQUETE DE 15 M3 PARA LA OBRA MEJ Y AMP DE LOS SERVICIOS DEL ESTADIO IPD HVCA	SUB GERENCIA DE OBRA	SERVICIO	ADJUDICACIO N SIMPLIFICADA	\$/. 52,000.00	JULIO	SOLICITUD DEL AREA USUARIA			
4	165	ADQ DE TUBO DE ACERO ESTRUCTURAL Y SIMILARES PARA LA OBRA MEJ Y AMP DE LOS SERVICIOS DEL ESTADIO IPD HVCA DIST PROV Y DPTO HVCA	SUB GERENCIA OBRAS	BIEN	LICITACION PUBLICA	\$/. 789,560.00	AGOSTO	SOLICITUD DEL AREA USUARIA			
5	145	CONT PARA LA EJECUCION DE LA OBRA MEJ DE LOS SERV EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADO EN LOS CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE RANTAY ALTO COMUNCANCHA ATALLA PROV ANGARAES HVCA	SUB GERENCIA OBRAS	OBRA	LICITACION PUBLICA	S/. 8,551,217.49	JUNIO	SOLICITUD DEL AREA USUARIA			





